



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:20015/2016

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 331/16 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

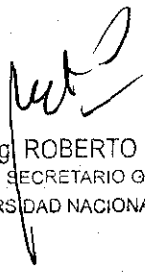
ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 331/16, que forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple y un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, ambos de la cátedra Introducción a la Matemática, del Departamento de Matemática de dicha Facultad, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, los Miembros Titulares y Suplentes del Tribunal; y los Veedores Estudiantiles y Egresados según consta en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

774



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020015/2016

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargos de Profesores Regulares del Departamento MATEMÁTICA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0020015/2016; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 73 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 77 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL,

MIGUEL H. GIMÉNEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
F.C.E.F.N. - U.N.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0020015/2016

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple y un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, ambos en la cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA"; del Departamento MATEMÁTICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Matemática y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-


Ing. PABLO G.A. RECABARREN
SECRETARIO ACADÉMICO ART. A INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

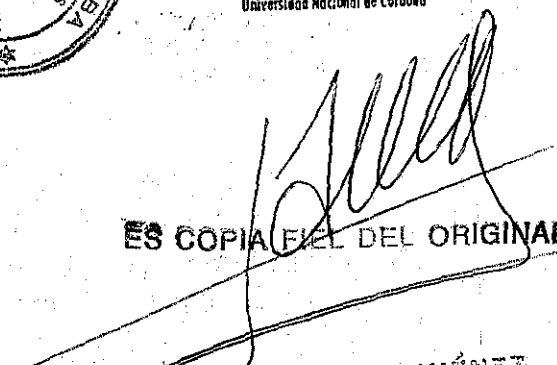



Dra. SONIA E. GOLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 331-H.C.D.-2016

AG/

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020015/2016

ANEXO I – RES. 331 - H.C.D. - 2016
**LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO MATEMÁTICA DE LA F.C.E.F. y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	1 (un) cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Claudia ROITMAN Ing. Antonio CRIVILLERO RAO MSc. José HERNÁNDEZ (UNRIV) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Julieta PACHARONI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Teresa PEREYRA <u>SUPLENTE:</u> Ing. José Luis GALOPPO Dra. Nadina ROJAS Dr. Carlos VIONNET (UNL) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Ana Josefina GAZAL CHALHUB <u>Observador Egresado:</u> Ing. Hugo MONGE
	1 (un) cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA	

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ÁNGEL H. GIMÉNEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.